# ANEXO 10. MATRIZ DE RIESGOS

TRD_101_17_09

## MATRIZ DE RIESGOS

Para el presente Proceso de Contratación, en atención a la Ley 1150 de 2007 y a los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo de este, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al Contratista seleccionado asumir los Riesgos previsibles propios de este tipo de contratación con sus costos, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la Entidad.

De acuerdo con el proceso de la referencia, se establece la tipificación, estimación y asignación de los Riesgos previsibles que puedan afectar el Proceso de Contratación.

La tipificación, estimación y asignación de los Riesgos que puedan afectar el Proceso de Contratación o la ejecución del Contrato se realizó con base en lo señalado en el Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente y el Documento CONPES 3714 de 2011.

**Matriz de Riesgos**

**SUMINISTRO DE BIENES Y SERVICIOS PARA APOYAR LA REALIZACIÓN DE LA TERCERA COPA INTERNACIONAL "PASSION VOLEY – FERNANDO HERRERA", ORGANIZADO POR EL CLUB PASSION VÓLEY, A LLEVARSE A CABO DEL 28 AL 31 DE MARZO DE 2026 EN LA CIUDAD DE YOPAL, CASANARE.**

| IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS | | | | | | | EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE RIESGOS | | | | ASIGNACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS | | | | | | | | | MONITOREAR LOS RIESGOS | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | | | | | | | | | Impacto después del tratamiento | | | | | | | Monitoreo y revisión | |
| No. | Clase | Fuente | Etapa | Tipo | Descripción (¿Qué puede pasar y como puede ocurrir) | Consecuencia de la ocurrencia del evento | Probabilidad | Impacto | Valoración del riesgo | Categoría | ¿A quién se le asignó? | Controles a ser implementados | Probabilidad | Impacto | Valoración del | Categoría | ¿Afecta el equilibrio económico? | Persona responsable por implementar el control | Fecha estimada en que se inicia el control | Fecha estimada en que se completa el control | ¿Cómo se realiza el monitoreo? | Periodicidad ¿Cuándo? |

| 3 | 2 | 1 |
|---|---|---|
| General | General | General |
| Interno | Interno | Interno |
| Planeación | Planeación | Planeación |
| Riesgos Económicos | Riesgos Operacionales | Riesgos Operacionales |
| El valor del contrato corresponde a los precios del mercado. | Los requisitos habilitantes son los apropiados para el Proceso de Contratación y es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los Riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el Proceso de Contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes. | La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicio u obra necesitado. |
| Se causa una inestabilidad en las condiciones económicas y no se cumple con el Objeto contractual | Se podría contratar a un oferente no adecuado para la realización del Objeto contractual | De no ser adecuada la modalidad de contratación podría incurrirse en una celebración indebida de contrato o no presentarse oferentes al proceso lo cual terminaría por la nulidad del proceso. |
| 1 | 1 | 1 |
| 2 | 2 | 3 |
| 3 | 3 | 4 |
| Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) |
| Entidad | jurídica | jurídica |
| revisión por parte del área jurídica y comité evaluador en general | revisión por parte del área jurídica y comité evaluador en general | revisión por parte del área jurídica y comité evaluador en general |
| 1 | 1 | 1 |
| 1 | 1 | 1 |
| 2 | 2 | 2 |
| Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) |
| NO | NO | NO |
| Comité financiero | ENTIDAD | SUPERVISOR |
| En la etapa de planeación del proceso de Contratación. | En la etapa de la invitación Publica | En la etapa de planeación del proceso de Contratación. |
| En la etapa de presentación de propuestas | En la etapa de presentación de propuestas | En la etapa de publicación |
| REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR | REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR | REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR |
| INICIO Y FINAL DEL PROCESO | INICIO Y FINAL DEL PROCESO | INICIO Y FINAL DEL PROCESO |



Dirección: Complejo Deportivo Los Hobos Calle 24 No. 40-14 Yopal Casanare
Horario de atención: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
Correo institucional: contactenos@idry-yopal.gov.co - Teléfono Conmutador: +57 3212471874
www.idry-yopal.gov.co

| 7 | 6 | 5 | 4 |
|---|---|---|---|
| General | General | General | General |
| Interno | Interno | Interno | Interno |
| Planeación | Planeación | Planeación | Planeación |
| Riesgos Operacionales | Riesgos Económicos | Riesgos Operacionales | Riesgos Operacionales |
| El diseño del Proceso de Contratación permite satisfacer las necesidades de la Entidad Estatal, cumplir su misión y si es coherente con el cumplimiento de sus objetivos y metas. | El estudio de mercado permite *identificar los aspectos de* oferta y demanda del mercado respectivo | El Proceso de Contratación cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes. | La descripción del bien o servicio requerido es claro |
| Perdida de los valores institucionales y desvió de recursos a actividades no contempladas en el Plan de Gobierno afectando directamente las metas a alcanzar | No presentarse las condiciones claras del mercado en el municipio afectando la veracidad económica de las ofertas | Se puede afectar la transparencia del proceso contractual e inducir al error a los oferentes. | Se puede entender mal la descripción del Objeto Contractual provocando un conflicto de intereses entre la entidad y el oferente |
| 1 | 3 | 1 | 3 |
| 1 | 1 | 2 | 5 |
| 2 | 4 | 3 | 8 |
| Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Posible (puede ocurrir en cualquier momento) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Posible (puede ocurrir en cualquier momento) |
| entidad | Supervisor del proceso | entidad | Subdirección responsable |
| revisión por parte del área jurídica y comité evaluador en general | Elaboración por parte de todas las áreas involucradas en el estudio de mercadeo | revisión por parte del área jurídica y comité evaluador en general | realizar la consulta adecuada de bienes y servicios en donde corresponda |
| 1 | 1 | 1 | 1 |
| 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2 | 2 | 2 | 2 |
| Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) |
| NO | NO | NO | SI |
| entidad | comité evaluador | entidad | Comité técnico |
| Noviembre de 2025 | Etapa de planeación del proceso de contratación | En la etapa de planeación del proceso de Contratación. | En la etapa de planeación del proceso de Contratación. |
| Noviembre de 2025 | Fecha de Adjudicación | Adjudicación del contrato | En la fecha de apertura del proceso |
| REVISIÓN POR PARTE DE CADA UNO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS | REVISIÓN POR PARTE DE CADA UNO DE LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN CADA UNA DE LAS ÁREAS | REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR Y VEEDURÍAS CIUDADANAS | REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR |
| INICIO DEL PROCESO CONTRACTUAL | INICIO DEL PROCESO CONTRACTUAL | INICIO DEL PROCESO CONTRACTUAL | INICIO Y FINAL DEL PROCESO |



Dirección: Complejo Deportivo Los Hobos Calle 24 No. 40-14 Yopal Casanare
Horario de atención: lunes a viernes de 7:30 a.m. a 12:00 m y de 2:00 p.m. a 5:30 p.m.
Correo Institucional: contactenos@idry-yopal.gov.co - Teléfono Conmutador: +57 3212471874
www.idry-yopal.gov.co

# ANEXO 10. MATRIZ DE RIESGOS

| 11 | 10 | 9 | 8 |
|---|---|---|---|
| General | General | General | General |
| Externo | Externo | Externo | Interno |
| Contratación | Contratación | Selección | Selección |
| Riesgos Operacionales | Riesgos Operacionales | Riesgos Económicos | Riesgos Operacionales |
| Riesgo de que no se presenten las garantías requeridas en los Documentos del Proceso de Contratación o que su presentación sea tardía | Riesgo de que no se firme el contrato. | Riesgo de ofertas artificialmente bajas. | Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad. |
| Se afectaría el inicio del proceso ejecutorio del contrato es decir no tendría posibilidades de desarrollar el objeto contractual | Se afectaría el desarrollo de las actividades necesarias para la Administración Municipal u Objeto contractual produciendo retrasos e incrementos en costos | Afectan la correcta ejecución del contrato afectando tanto al oferente como al Instituto | Selección de oferentes que no cumplan con las condiciones requeridas por la Administración del IDRY por ende celebración indebida de contratos. |
| 2 | 1 | 4 | 1 |
| 5 | 1 | 4 | 1 |
| 7 | 2 | 8 | 2 |
| Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Probable (Probablemente va a Ocurrir) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) |
| Supervisor del proceso | Supervisor del proceso | Comité Evaluador | Comité Evaluador |
| No se permite el inicio de ejecución del objeto contractual y se buscan mecanismos ante el contratista y aseguradoras o entidades bancarias | Control por medio de área de contratación e implementación de pólizas de seriedad de la oferta y documentos legales. | Elaboración del estudio del mercado e implementación de pólizas y garantías sobre la oferta en caso que lo amerite | Apoyo al Comité Evaluador en la Revisión del proceso por parte de los asesores financieros, jurídicos y contables |
| 1 | 1 | 1 | 1 |
| 1 | 1 | 1 | 1 |
| 2 | 2 | 2 | 2 |
| Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) |
| SI | SI | NO | NO |
| SUPERVISOR | SUPERVISOR | COMITÉ DE EVALUACIÓN MUNICIPAL | COMITÉ EVALUADOR |
| A partir de la elaboración de la invitación publica | A partir de la elaboración de la invitación publica | A partir de la presentación de las propuestas | Etapa de planeación del proceso |
| Suscripción del contrato | Suscripción del contrato | Suscripción del proceso | Adjudicación del contrato |
| CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y ASESOR ÁREA JURÍDICA | CONTROL POR PARTE DEL SUPERVISOR Y ASESOR ÁREA JURÍDICA | REVISIÓN DE PRECIOS DEL MERCADO VS PRECIOS DE LAS OFERTAS PRESENTADAS | REVISIÓN POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR Y VEEDURÍAS CIUDADANAS |
| INICIO ETAPA CONTRACTUAL | INICIO ETAPA CONTRACTUAL | EVALUACIÓN DEL PROCESO | DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL |

# ANEXO 10. MATRIZ DE RIESGOS

| 14 | 13 | 12 |
|---|---|---|
| Específico | Específico | General |
| Interno | Externo | Externo |
| Ejecución | Ejecución | Contratación |
| Técnico | Riesgos Económicos | Riesgos Sociales o Políticos |
| Entrega de bienes sin cumplir las especificaciones técnicas | Riesgo Financiero o por consecución de los recursos para la ejecución del contrato | Riesgos asociados a los reclamos de terceros sobre la selección del oferente que retrasen el perfeccionamiento del contrato. |
| Afectación a la calidad del suministro, devoluciones y retrasos en la ejecución del contrato | No se desarrolle el Objeto contractual a causa de insuficiencia de recursos por parte del contratista | Se demora un poco el proceso contractual hasta tanto no se aclaren las dudas e inconformismos de los oferentes que se vean afectados de alguna manera con las decisiones del comité evaluador. |
| 3 | 2 | 5 |
| 5 | 1 | 1 |
| 8 | 3 | 6 |
| Posible | Improbable (puede ocurrir ocasionalmente) | Casi cierto (Ocurre la mayoría de las veces) |
| Contratista/Supervisión | Supervisor del proceso | Comité Evaluador |
| Revisión detallada por parte del supervisor durante la recepción de bienes | Acudir a clausulas establecidas en el proceso contractual, pólizas y demás garantías. | se establece un plazo prudencial para realizar las aclaraciones necesarias a los oferentes que se sientan en desequilibrio con respecto a las decisiones del comité evaluador |
| 1 | 1 | 1 |
| 1 | 1 | 1 |
| 2 | 2 | 2 |
| Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) |
| NO | NO | NO |
| SUPERVISOR | SUPERVISOR Y ÁREA DE JURÍDICA | COMITÉ DE EVALUACIÓN MUNICIPAL |
| Marzo de 2026 | Marzo de 2026 | Desde la publicación del Informe de evaluación definitivo |
| Marzo de 2026 | Marzo de 2026 | Adjudicación del contrato |
| SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO | SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO | SE DA LA OPORTUNIDAD DE REALIZAR OBSERVACIONES Y ALLEGAR O SUBSANAR DOCUMENTACIÓN DENTRO DEL PROCESO ANTES DE ADJUDICAR |
| En la entrega y verificación inmediata por parte del supervisor | FINALIZACIÓN DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO RECIBO A SATISFACCIÓN | DESARROLLO DEL PROCESO CONTRACTUAL |

| | |
|---|---|
| 5 | 5 |
| Específico | Específico |
| Externo | Interno |
| Ejecución | Ejecución |
| Riesgos Operacionales | Técnico |
| Durante la ejecución del contrato existe la posibilidad de que el contratista no cuente con disponibilidad inmediata de los bienes requeridos en las especificaciones técnicas o dependa de terceros proveedores que no dispongan oportunamente de los elementos solicitados, lo que podría generar retrasos o incumplimiento en la entrega de los mismos | Bienes defectuosos después de la entrega |
| • Retraso en la entrega de los bienes.<br>• Incumplimiento del plazo contractual.<br>• Afectación en la ejecución de las actividades institucionales *programadas por la entidad* | Reprocesos y retrasos por reposición de los implementos. |
| 3 | 3 |
| 4 | 5 |
| 8 | 8 |
| Posible | Posible |
| Contratista | Contratista/Supervisión |
| Exigir certificaciones de disponibilidad de los bienes, expedidas por fabricantes, distribuidores o establecimientos comerciales debidamente registrados, en las que se garantice la capacidad de suministro y entrega oportuna de los elementos requeridos en las especificaciones técnicas. | Revisión detallada por parte del supervisor durante la recepción de bienes |
| 3 | 1 |
| 2 | 1 |
| 5 | 2 |
| posible | Raro (puede ocurrir excepcionalmente) |
| NO | NO |
| SUPERVISOR | SUPERVISOR |
| Marzo de 2026 | Marzo de 2026 |
| Marzo de 2026 | Marzo de 2026 |
| SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO | SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO |
| En la entrega y verificación inmediata por parte del supervisor | En la entrega y verificación inmediata por parte del supervisor |

# ANEXO 10. MATRIZ DE RIESGOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 16 | Específico | Externo | Ejecución | Riesgos Operacionales | Incumplimiento en la prestación del servicio de juzgamiento por falta de disponibilidad de árbitros | Afectación en el desarrollo de las competencias deportivas | 3 | 4 | 7 | Probable | Contratista | Certificación de disponibilidad avalada por comisión y colegio de árbitros | 2 | 4 | 6 | posible | NO | SUPERVISOR | Marzo de 2026 | Marzo de 2026 | SUPERVISIÓN A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO | En la entrega y verificación inmediata por parte del supervisor |

**REVISÓ**

Nombre: **JHON FREDY PEREZ SAENZ**
Cargo: Profesional Contratado